



Resolución de Gerencia Municipal N° 002

Ate, 21 ENE. 2019

VISTO: el Informe N° 0021-2019-MDA/GPE-SGP de la Sub Gerencia de Presupuesto; el Memorandum N° 015-2019-MDA/GPE de la Gerencia de Planificación Estratégica; el Informe N° 46-2019-MDA/GAF-SGA de la Sub Gerencia de Abastecimiento; el Informe N° 021-2019-MDA/GAF de la Gerencia de Administración y Finanzas; el Proveído N° 030-2019-MDA/GM de la Gerencia Municipal, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, señala que: *los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;*

Que, el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Ley N° 30225, modificado por el Decreto Supremo N° 056-2017-EF, en su artículo 5° señala que: *En el primer semestre de cada año fiscal, durante la fase de programación y formulación presupuestaria, las áreas usuarias de las Entidades deben programar, en el Cuadro de Necesidades, sus requerimientos de bienes, servicios en general, consultorías y obras cuya contratación se convocará en el año fiscal siguiente, para cumplir los objetivos y resultados que se buscan alcanzar, sobre la base del proyecto de Plan Operativo Institucional respectivo, adjuntando, para tal efecto, las especificaciones técnicas de bienes y los términos de referencia de servicios en general y consultorías y, en el caso de obras, la descripción general de los proyectos a ejecutarse, los mismos que deben ser remitidos por las áreas usuarias;*

Que, el artículo 6° del referido Reglamento, señala: 6.1) *El Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura. 6.2) Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección, conforme a los lineamientos establecidos por el OSCE. 6.3) La Entidad debe publicar su Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones en el SEACE y, cuando lo tuviere, en su portal de internet. Dicha publicación debe realizarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la aprobación del Plan Anual de Contrataciones o de sus modificaciones e incluir la publicación del correspondiente documento aprobatorio o modificadorio, de ser el caso mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 003 de fecha 22 de enero del 2018, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de Ate para el Ejercicio Presupuestal 2018. 6.4) Es requisito para la convocatoria de los procedimientos de selección, salvo para la comparación de precios, que estén incluidos en el Plan Anual de Contrataciones, bajo sanción de nulidad." ;*

Que, mediante Ordenanza N° 420-MDA publicada en el Diario Oficial El Peruano el 27 de setiembre del 2016, se aprobó una nueva Estructura Orgánica y el Reglamento de Organización y Funciones – ROF de la Entidad; asimismo, mediante Resolución de Alcaldía N° 0694-2016 de fecha 28 de setiembre del 2016, el titular de la entidad en el marco de lo dispuesto en el Art. 8° de la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado, se delegó la facultad al Gerente Municipal de aprobar y Modificar el Plan Anual de Contrataciones - PAC - de la Municipalidad Distrital de Ate;

Que, mediante Informe N° 46-2019-MDA/GAF-SGA, la Sub Gerencia de Abastecimiento señala que ha procedido a consolidar los requerimientos de bienes y/o servicios recibidos de las diferentes unidades orgánicas de la Municipalidad Distrital de Ate, por lo que de acuerdo a lo señalado en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento solicita la evaluación de los mismos y la fuente de financiamiento correspondiente, para su posterior aprobación;

Que, mediante Informe N° 0021-2019-MDA/GPE-SGP, la Sub Gerencia de Presupuesto remite la asignación del proyecto del Plan Anual de Contrataciones 2019, con las Fuentes de Financiamiento correspondientes para bienes, servicios y obras; lo cual, es corroborado por la Gerencia de Planificación Estratégica mediante Memorandum N° 015-2019-MDA/GPE;

Que, mediante Informe N° 021-2019-MDA/GAF, la Gerencia de Administración y Finanzas remite los actuados administrativos, respecto a la aprobación del Plan Anual de Contrataciones 2019, solicitando la prosecución de su trámite correspondiente;

Que, mediante Proveído N° 030-2019-MDA/GM, la Gerencia Municipal indica se proceda con la emisión de la Resolución correspondiente conforme a Ley;





Municipalidad Distrital de Ate

Gerencia Municipal

ESTANDO A LOS FUNDAMENTOS EXPUESTOS Y CONTANDO CON LA CONFORMIDAD DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO, GERENCIA DE PLANIFICACION ESTRATEGICA, SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO Y EN VIRTUD A LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 6.1 Y 6.2 DEL ART. 6° DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, APROBADO POR DECRETO SUPREMO N° 056-2017-EF; LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0694 DE FECHA 28.09.2016 Y EL INCISO R) DEL ARTÍCULO 19° DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES – ROF APROBADO POR LA ORDENANZA N° 420-MDA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE;

RESUELVE:

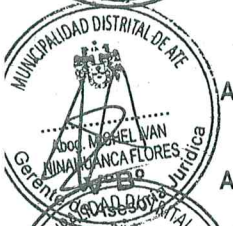
- Artículo 1°.-** APROBAR; el PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES – PAC de la Municipalidad Distrital de Ate del ejercicio presupuestal correspondiente al año 2019; el mismo que como Anexo forma parte integrante de la presente Resolución; en merito a los considerandos antes expuestos.
- Artículo 2°.-** ENCARGAR; a la Sub Gerencia de Abastecimiento la publicación de la presente Resolución en el SEACE, dentro del plazo de Ley.
- Artículo 3°.-** ENCARGAR; a la Gerencia de Tecnologías de la Información la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Corporación Municipal (www.muniate.gob.pe).
- Artículo 4°.-** ENCARGAR; el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia de Administración y Finanzas, Sub Gerencia de Abastecimiento, Gerencia de Planificación Estratégica, Sub Gerencia de Presupuesto, y demás áreas pertinentes de ésta Corporación Municipal.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

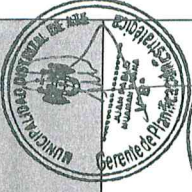
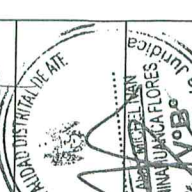
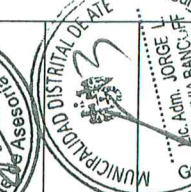

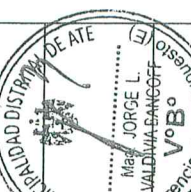
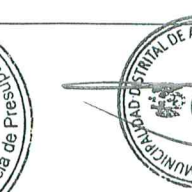

CPC. LEONARDO E. VILCHEZ FERNANDEZ
Gerente Municipal



RELACION DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019

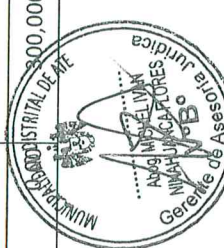
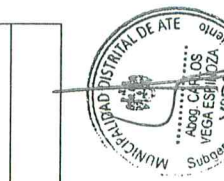
ITEM	TIPO DEL ITEM	UNIDAD ORGANICA	DESCRIPCION DE OBJETO	DESCRIPCION DE OBJETO	SNIP / PIP	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION 07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION 18 CANON Y SOBRECANON REGALIAS, RENTAS DE ADUANAS Y PARTICIPACION	TOTAL	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA
1	OBRA	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	EJECUCION DE OBRA	CREACION DE OVALO CENTRAL ENTRE LOS PASAJES 6, PASAJE 3 Y EL PASAJE A, EN EL AA. HH. MICAELA BASTIDAS SECTOR 3, SUB ZONA 3, DISTRITO DE ATE - LIMA - LIMA.		80,000.00	0.00	80,000.00	
2	OBRA	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	EJECUCION DE OBRA	MEJORAMIENTO DE PISTA EN LA CALLE TRES MARIAS Y LA CALLE POLUX EN URB. SOL DE VITARTE.		115,200.00	0.00	115,200.00	
3	OBRA	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	EJECUCION DE OBRA	MEJORAMIENTO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR EN EL ESTACIONAMIENTO N° 04 DE LA URB. GRUMETE MEDINA.		133,575.00	0.00	133,575.00	
4	OBRA	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	EJECUCION DE OBRA	MANTENIMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA GRUMETE MEDINA.		200,000.00	0.00	200,000.00	
5	OBRA	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	EJECUCION DE OBRA	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR EN LA CUADRA 01, 02, 03 Y 04 DEL JR. LOS NARDOS Y CUADRA 01 Y 02 DEL JR. MELITÓN CARBAJAL EN LA URB. VALDIVIESO		223,964.00	0.00	223,964.00	
6	OBRA	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	EJECUCION DE OBRA	MANTENIMIENTO DE LA BERMA CENTRAL DE LA AV. SANTA ROSA, TRAMO CARRETERA CENTRAL A SEPARADORA INDUSTRIAL.		250,000.00	0.00	250,000.00	
7	OBRA	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	EJECUCION DE OBRA	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LOS PASAJES HUAMACHUCO, ATACAMA, IQUIQUE Y M. PARDO		250,000.00	0.00	250,000.00	
8	OBRA	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	EJECUCION DE OBRA	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE EN EL AA. HH. MATAZANGO, CONSTRUCCIÓN DEL LOCAL DEL PROGRAMA NO ESCOLARIZADO DE EDUCACIÓN INICIAL (PRONOEI) DEL AA. HH. MATAZANGO.		250,500.00	0.00	250,500.00	
9	OBRA	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	EJECUCION DE OBRA	IMPLEMENTACIÓN DE ÁREAS RECREATIVAS EN EL PARQUE GLANDIOLOS DE LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA SAN FRANCISCO DE ASIS.		280,759.00	0.00	280,759.00	
10	OBRA	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	EJECUCION DE OBRA	CONSTRUCCIÓN DE PISTAS EN CALLE LAS PRADERAS DE LA ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS AGRICULTORES HUÁSCAR, ZONA 04 SUB ZONA 01, DISTRITO DE ATE, LIMA.		314,844.00	0.00	314,844.00	
11	OBRA	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	EJECUCION DE OBRA	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO EN LA LOSA DEPORTIVA DEL GRUPO K DEL AA. HH. HORACIO ZEBALLOS, ZONA 06, SUB ZONA 02, DISTRITO DE ATE - LIMA - LIMA		315,763.00	0.00	315,763.00	
12	OBRA	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	EJECUCION DE OBRA	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL PARQUE TUNGASUCA Y PASAJES COLINDANTES.		345,822.00	0.00	345,822.00	
13	OBRA	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	EJECUCION DE OBRA	CREACIÓN DEL PARQUE EN LA MZA. F2 LOTE 1 DE GRUPO 1 DEL AA. HH. HORACIO ZEBALLOS GÁMEZ, ZONA 06, DISTRITO DE ATE - LIMA - LIMA.		400,000.00	0.00	400,000.00	

RELACION DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019

ITEM	TIPO DEL ITEM	UNIDAD ORGANICA	DESCRIPCION DE OBJETO	DESCRIPCION DE OBJETO	SNIP / PIP	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION 07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION 18 CANON Y SOBRECANON REGALIAS, RENTAS DE ADUANAS Y PARTICIPACION	TOTAL	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA
14	OBRA	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	EJECUCION DE OBRA	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VEHICULAR Y PEATONAL DE LA CALLE 1 Y CALLE 2 EN LA URB. VILLA DE LA BREÑA, EN LA ZONA 04, SUB ZONA 01 DEL DISTRITO DE ATE.		418,162.00	0.00	418,162.00	
15	OBRA	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	EJECUCION DE OBRA	CREACIÓN DE PISTAS Y VEREDAS EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA 14 DE ABRIL Y LA ASOCIACIÓN DE POBLADORES DEL AA- HH- SAN FRANCISCO DE PARIACHI, ZONA 6, SUB ZONA 01, DISTRITO DE ATE - LIMA - LIMA		580,387.00	0.00	580,387.00	
16	OBRA	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	EJECUCION DE OBRA	MEJORAMIENTO DE LA AVENIDA VISTA ALEGRE, TRAMO ENTRE LA AVENIDA NICOLAS AYLLON Y LA AVENIDA JAVIER PRADO, ZONA 3, SUBZONA 3, DISTRITO DE ATE - LIMA - LIMA	2342901	559,826.68	0.00	559,826.68	
17	OBRA	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	EJECUCION DE OBRA	CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR EN LAS CALLES 39, 36, 28, 23, 03 DE LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA HIJOS DE APURIMAC, ZONA 05, SUB ZONA 03, DISTRITO DE ATE - LIMA - LIMA		675,062.00	0.00	675,062.00	
18	OBRA	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	EJECUCION DE OBRA	MEJORAMIENTO DEL CAMPO DEPORTIVO SUB-PARCELA "D" EN LA ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE VIVIENDA "SAN GREGORIO", ZONA 04, SUB ZONA 02, DISTRITO DE ATE, LIMA.		704,880.00	0.00	704,880.00	
19	OBRA	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	EJECUCION DE OBRA	REMODELACIÓN INTEGRAL DEL PARQUE EL TRÉBOL DE LA URB. JAVIER PRADO VI ETAPA Y LINDA VISTA DE MONTERRICO.		710,500.00	0.00	710,500.00	
20	OBRA	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	EJECUCION DE OBRA	CREACIÓN DE ESCALERAS EN LOS PASAJES 4, 8, 9, 10, 11, 12, 15, 18 Y 21 DE LA UCV 160-B, ZONA K - HUAYCAN, DISTRITO DE ATE - LIMA - LIMA.		758,969.00	0.00	758,969.00	
21	OBRA	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	EJECUCION DE OBRA	CREACIÓN DEL ÁREA DEPORTIVA EN LA MZA. F1 LOTE 1 DEL GRUPO B DEL AA. HH. HORACIO ZEBALLOS GÁMEZ, ZONA 06, DISTRITO DE ATE - LIMA - LIMA		800,000.00	0.00	800,000.00	
22	SERVICIOS	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	EJECUCION DE OBRA	CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR EN LA ASOC. DE VIV. LOS JARDINES DE GLORIA ALTA, ASOC. RESIDENCIAL SANTA MARIA DE GLORIA ALTA, ASOC. DE VIV. LAS MERCEDES LL ETAPA DE GLORIA ALTA, ASOC. DE VIV. LAS FLORES DE GLORIA ALTA, ASOC. DE VIV. LAS PALMERAS DE GLORIA ALTA, ASOC. DE VIV. AMPLIACIÓN L DE GLORIA ALTA Y ASOC. DE VIV. LA ARBOLEDA DE GLORIA ALTA DEL SECTOR DE LA GLORIA, ZONA 5, SUB ZONA 03, DISTRITO DE ATE - LIMA - LIMA		898,338.00	0.00	898,338.00	

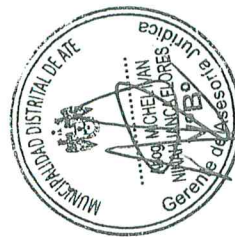
RELACION DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019

ITEM	TIPO DEL ITEM	UNIDAD ORGANICA	DESCRIPCION DE OBJETO	DESCRIPCION DE OBJETO	SNIP / PIP	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION 07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION 18 CANON Y SOBRECANON REGALIAS, RENTAS DE ADUANAS Y PARTICIPACION	TOTAL	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA
23	SERVICIOS	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	EJECUCION DE OBRA	CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR EN LAS CALLES INTERNAS EN LA ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS SANTA ROSA - SANTA CLARA DEL DISTRITO DE ATE, ZONA 05, SUB ZONA 03, DISTRITO DE ATE - LIMA - LIMA		1,024,105.00	0.00	1,024,105.00	
24	SERVICIOS	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	EJECUCION DE OBRA	CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS EN EL JR. LUIS HOYOS RUBIO (ENTRE LA AV. COOP. RAMIRO PRIALE Y AV. JOSE ABELARDO QUIJONES) Y AV. NICOLÁS DE PIÉROLA (ENTRE LA AV. COOP. RAMIRO PRIALE Y AV. ACAPULCO) DE LA COOPERATIVA DE VIVIENDA MANYLSA, ZONA 05, SUB ZONA 02, DISTRITO DE ATE, LIMA.		1,088,031.00	0.00	1,088,031.00	
25	SERVICIOS	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	EJECUCION DE OBRA	CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR EN LAS CALLES INTERNAS DE LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA RESIDENCIAL SANTA CLARA, ZONA 05, SUB ZONA 03, DISTRITO DE ATE - LIMA - LIMA		1,658,480.00	0.00	1,658,480.00	
26	SERVICIOS	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	EJECUCION DE OBRA	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO CULTURAL DE SALAMANCA		2,686,472.00	0.00	2,686,472.00	
27	SERVICIOS	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	EJECUCION DE OBRA	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE.		3,000,000.00	0.00	3,000,000.00	
28	OBRA	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	EJECUCION DE OBRA	CREACIÓN DE PISTAS Y VEREDAS EN EL AA.HH. SANTA MARIA, ZONA 3, SUB ZONA 3, DISTRITO DE ATE - LIMA - LIMA.		5,968,443.00	0.00	5,968,443.00	
29	OBRA	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	EJECUCION DE OBRA	CREACION DE INFRAESTRUCTURA VEHICULAR EN LA CALLE 1 ENTRE LA MZ X Y MZ A EN LA ASOCIACION LAS LOIMAS DE AMAUTA		1,728,000.00	0.00	1,728,000.00	
30	OBRA	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL	EJECUCION DE OBRA	PROMOVER Y FOMENTAR VALORES DE CONVIVENCIA ESCOLAR		0.00	300,000.00	300,000.00	
31	OBRA	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL	EJECUCION DE OBRA	PROMOCION Y DIFUSION DE ALIMENTACION SALUDABLE		0.00	300,000.00	300,000.00	
32	OBRA	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL	EJECUCION DE OBRA	PROGRAMA DE DETECCION DE LA SALUD MENTAL EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES		229,340.00	70,660.00	300,000.00	
33	OBRA	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL	EJECUCION DE OBRA	PROYECTO BARRIO SEGURO JUVENIL		0.00	300,000.00	300,000.00	
34	OBRA	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL	EJECUCION DE OBRA	PROGRAMA DE INTEGRACION FAMILIAR		300,000.00		300,000.00	

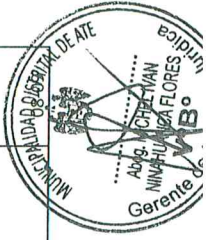


RELACION DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019

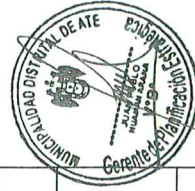
ITEM	TIPO DEL ITEM	UNIDAD ORGANICA	DESCRIPCION DE OBJETO	DESCRIPCION DE OBJETO	SNIP / PIP	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION 07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION 18 CANON Y SOBRECANON REGALIAS, RENTAS DE ADUANAS Y PARTICIPACION	TOTAL	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA
35	OBRA	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	EJECUCION DE OBRA	PIP 2398544 "CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN A TRAVÉS DE MURO PERIMÉTRICO, TORREONES Y SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA EN LA AV. ESPERANZA TRAMO QUE UNE EL EX FUNDO BARBADILLO CON VALLE AMAUTA, EN LA SEDE DE LA DINOES CENTRO POBLADO DE VITARTE - DISTRITO DE ATE - PROVINCIA DE LIMA - REGIÓN LIMA" - COMPONENTE 02; CONSTRUCCION DE PASOS ELEVADOS, COMPONENTE 03 CASETA DE VIGILANCIA Y PORTADA, COMPONENTE 04 INSTALACION DE SISTEMA DE VIDEO CAMARAS"	1,615,212.39	0.00	1,615,212.39		
36	OBRA	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	EJECUCION DE OBRA	PIP 2432843 "REPARACION DE PISTAS EN AV. NICOLAS DE PIEROLA (TRAMO: AV. NICOLAS AYLLON-CA SEGUNDINO PEREZ JANAMPA) ZONA 05, SUB ZONA 01, DISTRITO DE ATE, PROVINCIA DE LIMA- REGION LIMA"	177,177.00	0.00	177,177.00		
37	OBRA	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	EJECUCION DE OBRA	CONSTRUCCION DE BLOCK C DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE	2,242,950.93	0.00	2,242,950.93		
						30,984,763.00	970,660.00	31,955,423.00	



ITEM	TIPO DEL ITEM	UNIDAD ORGANICA	DESCRIPCION DE OBJETO	DESCRIPCION DE OBJETO	SNIP / PIP	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	RUBRO
1	BIENES	TODAS	UTILES DE ESCRITORIO			S/.,500,000.00	ENERO	08-09
2	BIENES	TODAS	ADQUISICION DE PAPEL BOND DE 75 GRS			S/.,150,000.00	ENERO	08-09
3	BIENES	GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	ADQUISICION DE CUPONERAS DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL Y ARBITRIOS PARA EL AÑO 2020			S/.	NOVIEMBRE	08-09
4	SERVICIOS	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	LOCAL DE LA GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA			S/.	ENERO- DICIEMBRE	08-09
5	SERVICIOS	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SERVICIOS DE ALQUILER DE INMUEBLE			S/.		09
6	SERVICIOS	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SERVICIOS DE CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE VEHICULOS MAYORES Y MENORES			S/.		09
7	SERVICIOS	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RADIOS Y VARIOS			S/.		09
8	BIENES	GERENCIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	ADQUISICION DE CARTUCHO DE CINTA PARA IMPRESORA, TARIJETA BLANCA EN PVC Y KID DE LIMPIEZA PARA IMPRESORA			S/.		08-09
9	SERVICIOS	SECRETARIA GENERAL	LOCAL PARA EL ARCHIVO CENTRAL (CENTRO SICAYA - LIMA)			S/.	ENERO - DICIEMBRE	
10	SERVICIOS	SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	LOCAL PARA EL ARCHIVO DE LA SUB. GERENCIA DE ABASTECIMIENTO			S/.	ENERO - DICIEMBRE	08-09
11	BIENES	SUB GERENCIA DE AREAS VERDES Y CONTROL AMBIENTAL	ADQUISICION DE NYLON PARA MAQUINAS MOTOGUADAÑAS			S/.		09
12	BIENES	SUB GERENCIA DE GESTION Y MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS	ADQUISICION DE BOLSAS BIODEGRADABLES COLOR AMARILLO PARA EL PROGRAMA DE SEGREGACION DE LA FUENTE			S/.	FEBRERO	09
13	BIENES	SUB GERENCIA DE GESTION Y MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS	ADQUISICION DE BOLSAS DE POLIETILENO COLOR NEGRO BIODEGRADABLES DE 200 LITROS DE 2 MICRAS PARA EL SERVICIO DE BARRIDO DE CALLES DE LA SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PUBLICA Y ORNATO			S/.	FEBRERO	09
14	SERVICIOS	SUB GERENCIA DE GESTION Y MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS EN EL DISTRITO DE ATE			S/.		07-08-09
15	SERVICIOS	SUB GERENCIA DE PATRIMONIO Y SERVICIOS GENERALES	CONTRATACION DEL SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRANSITO (SOAT) PARA LAS UNIDADES VEHICULARES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE PERIODO 2019			S/.		
16	BIENES	SUB GERENCIA DE PATRIMONIO Y SERVICIOS GENERALES	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE GAS NATURAL VEHICULAR			S/.		08-09



17	SERVICIOS	SUB GERENCIA DE PATRIMONIO Y SERVICIOS GENERALES	CONTRATACION DEL SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL PARA EL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE	S/.	168,756.00	08-09
18	SERVICIOS	GERENCIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	SERVICIO DE INTERNET	S/.	220,000.00	8
19	SERVICIOS	SUB GERENCIA DE PATRIMONIO Y SERVICIOS GENERALES	CONTRATACION DE POLIZA DE SEGURO VEHICULAR, SEGURO TREC, MULTIRIESGO, DESHONESTIDAD 3D PARA LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA MUNICIPALIDAD	S/.	381,380.18	08-09
20	SERVICIOS	SUB GERENCIA DE PATRIMONIO Y SERVICIOS GENERALES	LOCAL PARA EL TALLER DE MAESTRANZA, SUB.G. DE GESTION Y MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS. (NOTA: NO ESTA INCLUIDO LOS PAGOS DE LOS SERVICIOS AGUA , LUZ Y ARBITRIOS)	S/.	776,750.40	08
21	SERVICIOS	SUB GERENCIA DE AREAS VERDES Y CONTROL AMBIENTAL	SERVICIO DE RIEGO POR CISTERNA A PARQUES Y JARDINES	S/.	1,800,000.00	08-09
22	BIENES	SUB GERENCIA DE PATRIMONIO Y SERVICIOS GENERALES	ADQUISICION ANUAL DE COMBUSTIBLE GASOHOI 90 OCTANOS PARA EL ABASTECIMIENTO DE LA FLOTA VEHICULAR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE	S/.	2,569,320.00	08-09
23	BIENES	SUB GERENCIA DE PATRIMONIO Y SERVICIOS GENERALES	ADQUISICION ANUAL DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S-50 PARA EL ABASTECIMIENTO DE LA FLOTA VEHICULAR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE	S/.	3,444,000.00	08-09
24	SERVICIOS	SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES E INCLUSION SOCIAL	LOCAL PARA EL ALMACEN DE ALIMENTOS DEL PROGRAMA PANTBC.	S/.	56,400.00	RECURSOS ORDINARIOS
25	SERVICIO	SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE VIDA LEY Y PÓLIZA DE SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO SCTR (PENSIÓN - SALUD))	S/.	304,676.25	8
26	SERVICIOS	SUB GERENCIA DE REGISTRO Y ORIENTACION TRIBUTARIA	LOCAL PARA LAS FUNCIONES DE LOS RESOLUTORES	S/.	85,092.00	08-09
27	SERVICIOS	SUB GERENCIA DE SERENAZGO	LOCAL PARA LA BASE DE SERENAZGO	S/.	96,000.00	9
28	SERVICIOS	SUB GERENCIA DE SERENAZGO	CONTRATACION DEL SERVICIO DE COMUNICACION RADIAL PARA LA GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA SUB GERENCIA DE SERENAZGO PARA LA ATENCION DE SITUACIONES DE EMERGENCIA EN EL DISTRITO DE ATE	S/.	575,604.00	9
29	SERVICIO	SUB GERENCIA DE TESORERIA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DEL TRASLADO DE LA RECAUDACION DIARIA REALIZADA EN LAS SEDES DE LA MDA	S/.	325,794.88	8
30	SERVICIOS	SUB GERENCIA DE TRANSITO, TRANSPORTE Y VIALIDAD	LOCAL PARA EL SEGUNDO LOCAL DEPOSITO DE VEHICULOS MAYORES Y MENORES	S/.	207,090.00	08-09
31	SERVICIOS	SUB GERENCIA DE TRANSITO, TRANSPORTE Y VIALIDAD	PRIMER LOCAL PARA EL DEPOSITO DE VEHICULOS MAYORES Y MENORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE	S/.	282,744.00	08-09



32	SERVICIOS	SUB GERENCIA DE TRANSITO, TRANSPORTE Y VIALIDAD	ADQUISICION DE PINTURA DE TRAFICO Y DISOLVENTE PARA EL PLAN ANUAL DE SEÑALIZACION VIAL EN EL DISTRITO DE ATE	S/.	309,000.00	08-09
33	SERVICIOS	SUB GERENCIA DE TRANSITO, TRANSPORTE Y VIALIDAD	TERCER LOCAL DEPOSITO DE VEHICULOS MAYORES Y MENORES	S/.	1,184,162.40	ENERO - DICIEMBRE 08-09
					36,210,049.34	

